



**Resolución de 20 de mayo de 2019, por la que se convocan Elecciones a coordinador de las Secciones de Inglés, Italiano, Árabe, Ruso, Griego, Portugués, Chino y Japonés del Centro Universitario de Lenguas Modernas.**

De conformidad con el artículo 7 de la Normativa de Secciones del Centro Universitario de Lenguas Modernas, la Directora del Centro en calidad de Presidenta de la Junta Electoral del Centro **resuelve**:

**Primero.** Convocar elecciones a coordinador de las Secciones de Inglés, Italiano, Árabe, Ruso, Griego, Portugués, Chino y Japonés del Centro, conforme al calendario que se anexa a la presente resolución.

**Segundo.** Las elecciones se registrarán por las siguientes normas y disposiciones:

- a. Acuerdo de 17 de febrero de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Centros de la Universidad de Zaragoza.
- b. Reglamento del Centro Universitario de Lenguas Modernas, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2014.
- c. Normativa de Secciones del Centro Universitario de Lenguas Modernas.

**Tercero.** Le corresponderá a la Junta Electoral del Centro la organización y desarrollo de las elecciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Normativa de Secciones del Centro Universitario de Lenguas Modernas.

**Cuarto.** Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral dirigidos a la Junta Electoral así como los sobres de voto anticipado, se harán llegar a la Profesora Secretaria a través de la Secretaría del Centro. Los plazos establecidos en el calendario electoral comienzan a las nueve horas y finalizan a las catorce horas.

**Quinto.** Las resoluciones de la Junta Electoral se publicarán en el tablón de anuncios de la Secretaría del Centro y en la página web del mismo.

**Sexto.** Se informará de la presente resolución a todos los miembros del Centro Universitario de Lenguas Modernas mediante comunicación por correo electrónico.

Zaragoza, 20 de mayo de 2019

LA DIRECTORA  
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS

Fdo.: Julia Jiménez Carreras

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/438e3edb88e6f8a5ab3311681aacc8b3>

CSV: 438e3edb88e6f8a5ab3311681aacc8b3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JULIANA JIMÉNEZ CARRERA	Directora CULM	20/05/2019 09:52	



**CALENDARIO ELECCIONES A COORDINADOR 2019.**  
**(Todas las secciones salvo secciones de francés y alemán)**

*20 de mayo, lunes*

- Publicación de la convocatoria de elecciones.

*21 de mayo, martes*

- Inicio del proceso electoral.  
- Publicación del censo.

*22 de mayo, miércoles*

- Inicio del plazo de reclamaciones al censo.

*23 de mayo, jueves*

- Fin del plazo de reclamaciones al censo.  
- Inicio del plazo de presentación de candidaturas.

*24 de mayo, viernes*

- Resolución de la Junta Electoral a las reclamaciones al censo.

*28 de mayo, martes*

- Fin del plazo de presentación de candidaturas.  
- Proclamación provisional de candidatos.  
- Inicio del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.  
- Inicio del plazo de presentación de renunciaciones.

*30 de mayo, jueves*

- Fin del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.  
- Fin del plazo de presentación de renunciaciones.

*31 de mayo, viernes*

- Resolución de la Junta Electoral a las reclamaciones y renunciaciones.  
- Proclamación definitiva.

*3 de junio, lunes*

- Inicio del plazo de emisión de voto anticipado.

*6 de junio, jueves*

- Fin de plazo de voto anticipado.

*10 de junio, lunes*

- Elecciones a coordinador.  
- Proclamación provisional de candidatos electos.  
- Inicio del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional.

*12 de junio, miércoles*

- Fin del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional.

*13 de junio, jueves*

- Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional.  
- Proclamación definitiva de coordinadores electos.



438e3edb88e6f8a5ab3311681aacc8b3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/438e3edb88e6f8a5ab3311681aacc8b3>

CSV: 438e3edb88e6f8a5ab3311681aacc8b3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JULIANA JIMÉNEZ CARRERA	Directora CULM	20/05/2019 09:52	



- Los plazos comienzan a las 9:00 horas y finalizan a las 14:00.
- Los documentos de candidaturas , reclamaciones y renunciaciones así como los sobres de voto anticipado se harán llegar por impreso escrito a la Profesora Secretaria mediante su presentación en :

Zaragoza: Secretaría del CULM.

Huesca: Vicerrectorado de Huesca

Ronda Misericordia, 1. 22071 Huesca.

Teruel: Vicerrectorado de Teruel

Ciudad Escolar, s/n. 44003 Teruel.

**No se admitirán documentos enviados por correo electrónico.**

- Las resoluciones relacionadas con el proceso electoral se publicarán en el tablón de secretaría de la sexta planta del Edificio Interfacultades, así como en la web del centro en el apartado reservado a elecciones.



438e3edb88e6f8a5ab3311681aacc8b3

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/438e3edb88e6f8a5ab3311681aacc8b3>

CSV: 438e3edb88e6f8a5ab3311681aacc8b3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JULIANA JIMÉNEZ CARRERA	Directora CULM	20/05/2019 09:52	